

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Humberto Arnés, director general de Farmaindustria, planteó durante una entrevista radiofónica concedida el pasado 3 de diciembre de 2020 que “25 millones de personas necesitan tomar al menos un medicamento para poder llevar una vida diaria de calidad” en España.

Ante esta realidad, “Europa debe reindustrializarse y recuperar su capacidad estratégica”, pues “como hemos visto estos meses [de pandemia de COVID-19], perder terreno en el ámbito de la investigación [ante Estados Unidos y Asia] tiene consecuencias sociosanitarias importantes”.

En consecuencia, y en el contexto de la referida pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde Farmaindustria e impulsar, liderar, coordinar... en algún momento

alguna medida de utilidad real para favorecer desde España que “Europa se reindustrialice y recupere su capacidad estratégica”, pues “como hemos visto estos meses [de pandemia de COVID-19], perder terreno en el ámbito de la investigación [ante Estados Unidos y Asia] tiene consecuencias sociosanitarias importantes”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con la industria farmacéutica española?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 27 de enero de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL